

SANCION: 10.000 Ptas.

RECURSOS QUE PROCEDEN: Se le concede un plazo de diez días para que aduzca las alegaciones y aporte los datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes (con indicación de los medios de que pretenda valerse).

EXPEDIENTE: CP97/144.

ASUNTO: Pesca. Infracción Administrativa de la Ley 8/1995, de 27 de abril, de Pesca.

DENUNCIADO: Díaz Moreno, Manuel Ramón. DNI: 8.607.296.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/. Corredera, n.º 95.

LOCALIDAD: Don Benito.

PROVINCIA: Badajoz.

DOCUMENTO QUE NO SE HA PODIDO NOTIFICAR: Providencia de incoación.

HECHOS: Pesca en época de veda o día inhábil.

CALIFICACION: Menos grave. ARTICULO: Art. 63-b, punto 4.

SANCION: 25.001 Ptas. Inhabilitación para la tenencia y/u obtención de la licencia de Caza o Pesca (según se trate de un asunto de Caza o Pesca), por el periodo de 12 meses.

RECURSOS QUE PROCEDEN: El denunciado deberá manifestar si se encuentra incurso en algunas de las causas de recusación previstas en los artículos 28 y 29 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE: CP97/203.

ASUNTO: Pesca. Infracción Administrativa de la Ley 8/1995, de 27 de abril, de Pesca.

DENUNCIADO: Bravo Llano, Carlos. DNI: 6.909.198.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Avda. Hernán Cortés, n.º 36.

LOCALIDAD: Cáceres.

PROVINCIA: Cáceres.

DOCUMENTO QUE NO SE HA PODIDO NOTIFICAR: Providencia de incoación.

HECHOS: Pescar en zonas vedadas o donde esté prohibido hacerlo.

CALIFICACION: Menos grave. ARTICULO: Art. 63-B punto 20.

SANCION: 25.001 Ptas. Inhabilitación para la tenencia y/u obtención de la licencia de Caza o Pesca (según se trate de un asunto de Caza o Pesca), por el periodo de 12 meses.

RECURSOS QUE PROCEDEN: El denunciado deberá manifestar si se encuentra incurso en algunas de las causas de recusación previstas en los artículos 28 y 29 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 1 de agosto de 1997.—El Jefe de Negociado de Infracciones y Asuntos Generales, JESUS BERMEJO MURIEL.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 4 de agosto de 1997, por el que se convoca concurso público para la contratación de cuatro suministros.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA: Universidad de Extremadura, mediante expedientes independientes tramitados por la Sección de Patrimonio.

2.—OBJETO:

S.783-F126.—«Equipos para análisis de alimentos y para control de la fertilidad de los suelos», con presupuesto de licitación de 6.300.000 pts.

S.795-F134.—«Equipos informáticos en sistema operativo Macintosh», con presupuesto de licitación de 1.000.000 de pts.

S.789.—«Un sistema calorimétrico para realización de medidas de calores de combustión en modos isotermos dinámico y estático», con presupuesto de licitación de 3.257.000 pts.

S.790.—«Un sistema de cromatografía líquida con bomba cuaternaria, desgasificador de vacío, diode array, inyector manual y tratamiento de datos», con presupuesto de licitación de 3.864.622 pts.

Plazo de entrega: Dos meses desde la comunicación de la adjudicación.

3.—TRAMITACION: Concurso público en procedimiento abierto.

4.—FIANZA PROVISIONAL: 2% del presupuesto de licitación en cada uno de los suministros.

5.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION: En la Sección

de Patrimonio de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n, Badajoz. Teléfono 28.93.00. Fax 27.32.60.

Fecha límite de obtención de documentación: Hasta el día 23 de septiembre de 1997.

6.—PRESENTACION DE OFERTAS: En el Registro General de la Universidad de Extremadura en Badajoz, Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n, de 9.00 a 14.00 horas, hasta el día 26 de septiembre de 1997.

No se admite la presentación de variantes en las ofertas.

Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 7 del Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los contratos de suministros.

7.—APERTURA DE OFERTAS: Tendrá lugar el día 2 de octubre de 1997, a las 11.30 horas, en el Rectorado de la Universidad de Extremadura en Badajoz.

Badajoz, 4 de agosto de 1997.—El Vicerrector de Coordinación Universitaria e Institucional, RICARDO HERNANDEZ MOGOLLON.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE SEVILLA

ANUNCIO de 14 de julio de 1997, sobre notificaciones de la providencia de apremio por edicto en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por el presente edicto, y debido a que los deudores comprendidos en la relación que a continuación se inserta, no han podido ser hallados en los domicilios que figuran en los registros de la Administración Tributaria o que se han alegado distintas causas para no recibir las notificaciones por las personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de ellas, se les hace saber que:

Se notifica al(los) deudor(es) conforme al artículo 103 del Reglamento General de Recaudación (Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre), que no habiendo sido satisfecha la deuda de referencia en el plazo de ingreso en periodo voluntario, en virtud de lo establecido en el artículo 127 de la Ley General Tributaria, el Organismo competente arriba indicado ha acordado:

«En uso de las facultades que me confieren los artículos 100 y 106 del Reglamento General de Recaudación, liquido el recargo de apremio por el 20% del importe de la deuda pendiente y dicto providencia de apremio para que se proceda ejecutivamente contra el patrimonio o garantías del(los) deudor(es), en caso de no pro-

ducirse el ingreso en los plazos señalados en el artículo 108 del citado Reglamento.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	CONCEPTO / DESCRIPCION / OBJ. TRIB.	CLAVE LIQUIDACION	IMPORTE	F.PRO.AP
2835585Y ALONSO ALONSO EMILIA NATIVIDAD CL/ CIUDAD DE MELLILA, 4; 1-P 28710972A	HIPOTECA BA00076/94	C1000095410700265	25.962	27-01-97
GERONA RUIZ GABRIEL CL/ ALBERCHE, 6-D; 3-C 28710972A	, INFRACCION LOTT BA00170/94	C1000096410400472	300.000	13-11-96
GERONA RUIZ GABRIEL CL/ ALBERCHE, 6-D; 3-C 28710972A	, INFRACCION LOTT BA00199/94	C1000096410400494	300.000	13-11-96
GERONA RUIZ GABRIEL CL/ ALBERCHE, 6-D; 3-C	, INFRACCION LOTT SEVILLA	C1000096410400527	300.000	13-11-96